

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE HACIENDA Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

Resolución de 28 de septiembre de 2017, del Instituto Andaluz de Administración Pública, por la que se hacen públicas las subvenciones concedidas al amparo de la Orden que se cita.

Mediante Orden de la Consejería de Hacienda y Administración Pública de fecha 28 de julio de 2014, modificada por la de 5 de julio de 2016, fueron aprobadas las bases reguladoras para la concesión de subvenciones destinadas a la financiación de los planes de formación del personal al servicio de la Administración Local de Andalucía, en el marco del Acuerdo de formación para el Empleo de las Administraciones Públicas. De conformidad con las previsiones contenidas en la misma, así como en la Resolución de 24 de mayo de 2017 (BOJA núm. 103, de 1 de junio), por la que se efectúa la convocatoria correspondiente al ejercicio 2017, este Instituto ha tramitado las solicitudes presentadas a su amparo.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 20 de la citada orden, y a efectos de general conocimiento según lo establecido en los artículos 18.1 de la ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de subvenciones, y 123 del Texto Refundido de la ley General de la Hacienda Pública de la Junta de Andalucía, se hace pública la concesión de subvenciones correspondientes a dicha convocatoria a las siguientes entidades beneficiarias con cargo a la aplicación presupuestaria 1031180000/G/12B/46000/00 S0007 del Presupuesto de Gastos de este Instituto para 2017:

NÚM. EXPTE.	ENTIDAD BENEFICIARIA	NIF	CUANTÍA CONCEDIDA
1	AYUNTAMIENTO DE SEVILLA	P4109100J	47.723,00
2	AYUNTAMIENTO DE GRANADA	P1808900C	35.925,28
3	AYUNTAMIENTO DE PUENTE GENIL	P1405600F	9.100,00
4	DIPUTACIÓN DE SEVILLA	P4100000A	207.298,31
5	DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE GRANADA	P1800000J	57.245,87
6	AYUNTAMIENTO DE CÓRDOBA	P1402100J	149.670,00
7	MANCOMUNIDAD DE MUNICIPIOS «RIBERA BAJA DEL GENIL»	P1800032C	74.160,62
8	AYUNTAMIENTO DE LOJA	P1812300J	42.061,23
9	MANCOMUNIDAD DE MUNICIPIOS DE LA BAHÍA DE CÁDIZ	P1100012B	154.557,68
10	DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE CÁDIZ	P1100000G	119.095,04
11	AYUNTAMIENTO DE MÁLAGA	P2906700F	70.391,76
12	CONSORCIO DESARROLLO VEGA SIERRA ELVIRA	P6800010H	154.358,71
13	MANCOMUNIDAD DE MUNICIPIOS DE LA ALPUJARRA GRANADINA	P6800013B	50.715,00
14	AYUNTAMIENTO DE ALHAURÍN EL GRANDE	P2900800J	9.164,35
15	AYUNTAMIENTO DE LUCENA	P1403800D	14.560,80
16	AYUNTAMIENTO DE ALCALÁ DE GUADAÍRA	P4100400C	26.949,98
17	FEDERACIÓN ANDALUZA DE MUNICIPIOS Y PROVINCIAS	G41192097	723.459,00
18	DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE MÁLAGA	P2900000G	139.071,20
19	MANCOMUNIDAD DE MUNICIPIOS DE LA COMARCA DE LA JANDA	P6102301F	22.900,00
20	AYUNTAMIENTO DE PALOS DE LA FRONTERA	P2105500I	15.522,00
21	AYUNTAMIENTO DE DOS HERMANAS	P4103800A	26.970,01
22	DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE CÓRDOBA	P1400000D	259.645,25
23	MANCOMUNIDAD DE MUNICIPIOS DE LA COSTA DEL SOL OCCIDENTAL	P2900001E	328.183,81
24	MANCOMUNIDAD DE MUNICIPIOS DE LA COMARCA ALHAMA DE GRANADA	P1800011G	67.619,98
26	AYUNTAMIENTO DE ALMONTE	P2100500D	37.600,00

00122046

NÚM. EXPTE.	ENTIDAD BENEFICIARIA	NIF	CUANTÍA CONCEDIDA
27	DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE ALMERÍA	P0400000F	196.604,25
28	MANCOMUNIDAD DE ISLANTILLA	P2100013H	35.348,50
29	AYUNTAMIENTO DE ANTEQUERA	P2901500E	9.929,00
30	AYUNTAMIENTO DE PUNTA UMBRIA	P2107900I	16.519,00
31	DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE HUELVA	P2100000E	169.011,00
32	AYUNTAMIENTO DE ALHAURÍN DE LA TORRE	P2900700B	36.586,00
33	DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE JAÉN	P2300000C	65.873,00
34	AYUNTAMIENTO DE AYAMONTE	P2101000D	10.179,76
35	MANCOMUNIDAD DE MUNICIPIOS DE LA COSTA TROPICAL DE GRANADA	P1800022D	255.150,00
36	CONSORCIO DE BOMBEROS DE LA PROVINCIA DE HUELVA	P2100115A	367.812,00
37	AYUNTAMIENTO DE EL EJIDO	P0410400F	11.701,00
38	MANCOMUNIDAD DE MUNICIPIOS DE LA COMARCA DE HUÉSCAR	P11800031E	71.750,00

Sevilla, 28 de septiembre de 2017.- El Director, José María Sánchez Bursón.